



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN
OFICINA DE PERSONAL



N° 234-OP/HHV-2024

Resolución Administrativa

Santa Anita, 02 de agosto del 2024

Visto el Expediente 24MP-11511-00 y el Memorando N°180-DG-HHV-2204, de fecha 01 de agosto del 2024, de Terminación y Asignación de Funciones;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, establecen las condiciones para la asignación de funciones al personal de Administración Pública;

Que, por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán" disponiendo en el Artículo 19°, que la Oficina de Personal es la unidad orgánica encargada de lograr los recursos humanos necesarios y adecuados para el cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos y funcionales del Hospital;

Que, a través de la Resolución Administrativa N°403116-OP/HHV-2023, de fecha 18 de octubre del 2023, se le asigna al médico especialista, nivel 5, Raúl Francisco Gutiérrez Abregú la función de Jefe del Departamento de la Salud Mental del Adulto y Gerente del Hospital "Hermilio Valdizán" a partir 19 de octubre del 2023;

Que, mediante Memorando N°180-DG-HHV-2204, de fecha 01 de agosto del 2024 la Dirección General solicita emitir la respectiva Resolución Administrativa de Encargatura al médico especialista en psiquiatría Héctor Moisés León Castro y darle las gracias al M.C. Raúl Francisco Gutiérrez Abregú;

En uso a las facultades conferidas por el artículo 11° inciso c) del reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán" aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, y la Resolución Ministerial N° 001-2024/MINSA, que delega facultades y atribuciones para expedir Resoluciones Administrativas sobre acciones de personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Dar término a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución, a la asignación de funciones al M.C. Raúl Francisco Gutiérrez Abregú, como Jefe del Departamento de la Salud Mental del Adulto y Gerente del Hospital Hermilio Valdizán, que le fuere otorgada mediante Resolución Administrativa N°403-OP/HHV-2023, dándole las gracias por los servicios prestados.-----

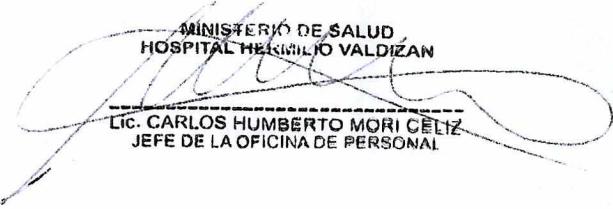


ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución y en adición a sus funciones, al médico especialista en psiquiatría Héctor Moisés León Castro, las funciones de Jefe del Departamento de la Salud Mental del Adulto y Gerente del Hospital "Hermilio Valdizán".-----

ARTÍCULO TERCERO: Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Hospital "Hermilio Valdizán".-----

Regístrese y Comuníquese;

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILO VALDIZAN


LIC. CARLOS HUMBERTO MORI CELIZ
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL

CHMC/jbvd

DISTRIBUCIÓN	(02)
INTERESADO	(01)
REMUNERACIONE	(01)
CONTROL DE ASISTENCIA	(01)
LEGALIA	(03)
SECRETARIA	(01)
ARCHIVO	(01)
OEI	(01)